



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 138890
CUI 11001020400020240146400
ASDRUBAL JESÚS PIMIENTA TORRES

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 23 de julio de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de julio de 2024, emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÓN**, que **AVOCA** conocimiento de la acción de tutela instaurada por **ASDRUBAL JESÚS PIMIENTA TORRES**, que se dirige contra **LA SALA DE DECISIÓN PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA**, por la vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No **440013187001201800211**, en especial a **TANIA MARINA HERNANDEZ PEREZ (Coprocesada) Y VICTIMA**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, ejerzan su derecho de contradicción y aporten las pruebas que estimen pertinentes y envíen las respuestas a las direcciones electrónicas:

nataliabt@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: David H.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 7EBB66CB5FBDA3473F03E75B613DFE29FFD641ABE87B5B067256ADA819767A63